

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No. 2017

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MATCOT CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2018**

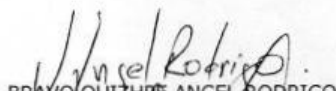
En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del 2018, siendo las 15H00, en el domicilio físico de la Compañía, ubicado en la Vicente Pacheco 4-35, Parroquia Ricaurte, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los siguientes socios de la compañía, BRAVO BERNAL CESAR AURELIO, BRAVO QUIZHPE ANGEL RODRIGO, BRAVO QUIZHPE CARLOS AURELIO, BRAVO QUIZHPE CRISTHIAN XAVIER, BRAVO QUIZHPE JORGE ALBERTO y BRAVO QUIZHPE TERESA CRISTINA con setenta y siete participaciones cada uno. Como los comparecientes justifican el cien por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos en el orden del día. La Junta por unanimidad nombra como Presidente de la Junta a Bravo Bernal Cesar Aurelio. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los puntos a tratarse acordado el siguiente orden del día:

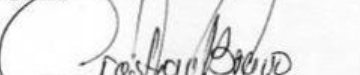
- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017;
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2017;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa 2017.

Luego de la deliberación aprueban el orden del día planteado; y se inicia con el conocimiento del punto UNO, al respecto se analiza el informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad; inmediatamente se da lectura al punto DOS del orden del día, que luego de la deliberación de los puntos tratados por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Socios resuelve: aprobar los Estados Financieros y recomendar a la administración implementar políticas para que direccionen el crecimiento sostenido de la compañía; se pasa a conocer el TERCER punto del orden día, en la que la Junta luego de las deducciones de ley de Participación de Trabajadores y pago de impuestos, resuelve se provisione el 5% para reserva legal y que las utilidades a disposición de los socios se recapitalicen para darle un mejor manejo especialmente al capital de trabajo y se adquiera nuevos Vehículos para aumentar el volumen de ventas de la compañía, finalmente se conoce el CUARTO y último punto del orden del día, luego de la lectura del informe de Auditoria Externa se aprueba dicho informe. Sin más puntos que tratar se concede 15 minutos para redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 18H45 se procede a la firma del acta y se levantamiento de la sesión.

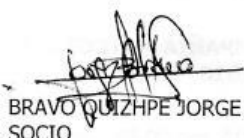

BRAVO BERNAL CESAR AURELIO
SOCIO


BRAVO QUIZHPE CARLOS AURELIO


BRAVO QUIZHPE ANGEL RODRIGO
SOCIO

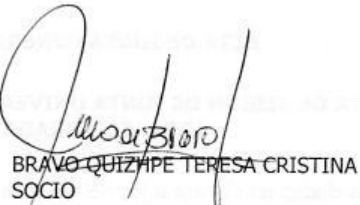

BRAVO QUIZHPE CRISTHIAN XAVIER

SOCIO



BRAVO QUIZHPE JORGE ALBERTO
SOCIO

SOCIO



BRAVO QUIZHPE TERESA CRISTINA
SOCIO